

Preios de suscripción
 Segovia 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias. 14 > año.
 REDACCION
Grabador Esplaza, 1.

EL DEFENSOR

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelven los originales.
 ADMINISTRACION:
Grabador Esplaza, 1.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia

SEGOVIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1904.

El descanso dominical

Se implantó la ley y, en Segovia, se ha llevado á término sin grandes resistencias y sin que se haya desarrollado ningún suceso desagradable.

A las once de la mañana, la población se hallaba transformada y los comercios, tabernas y demás establecimientos cerrados, daban un aspecto sui generis á las principales calles, otros días tan bulliciosas y ayer tristonas y solitarias.

Hemos creído un absurdo el descanso obligado de unas clases sociales y el trabajo forzoso de otras, pero las impresiones que recogimos en nuestra excursión por los barrios de Segovia y las exclamaciones que oímos á comerciantes é industriales, nos probaron una vez más el descontento general con que ha sido recibido un Reglamento, que sólo se comprende remontándose cerca de medio siglo en la historia de España.

No han sido los demócratas, los liberales; los republicanos, los que mayores censuras han dirigido á lo que puede calificarse de imposición del poder central, los conservadores de Maura, los mismos reaccionarios, han hecho tremenda crítica de una ley que habrá de subsistir poco, muy poco tiempo, por hallarse en abierta oposición con las costumbres del país y las prácticas de libertad á tanta costa establecidas en nuestra patria.

El efecto ha de ser contraproducente y no hemos de vivir mucho tiempo para conocer el peligro que encierra la prohibición absoluta de la vida comercial en un país, en que el espíritu de protesta, se mantiene vivo contra toda imposición de cualquier índole que sea.

Suspender, por un plazo relativamente largo, la vida comercial é industrial de un pueblo, representa, un atraso en la prosperidad y desarrollo de los intereses materiales de una nación que tiene que adquirir riqueza á espensas de un trabajo asiduo y continuado transformando sus productos y poniéndose en condiciones de luchar con la producción extranjera cuya competencia es ruinosa hoy.

¿Es que nosotros anhelamos que al trabajador se le considere como una máquina incapaz de cansancio y se le obligue á gastar sus energías sin el tiempo suficiente á reponerlas?

No, pero de ahí, á obligar al descanso reglamentado en fecha y día determinados y sin excepción alguna, media un abismo.

Interrumpir la vida de la producción cada seis días, lanzar á la vagancia reglamentaria millares de brazos y obligar á todo el mundo á que una vez por semana haga por fuerza, una parada en su camino, es atentatorio á la libertad individual y á los mismos intereses nacionales y de las clases productoras que sufrirán perjuicios grandes en sus negocios habrán de resarcirse de ello ó abaratando los jornales, ó aumentando los precios de las mercancías y siempre perjudicando al obrero,

al menesteroso que gana menos y pagará más.

La ley tal y como se ha llevado á la práctica, no es una ley de protección social, es y representa una imposición y no puede satisfacer á nadie, pues ese día de forzosa holganza no ha de beneficiar ni aún á la religión, cuyos preceptos no han sido jamás tan absolutistas y cuyas prácticas fueron de mayor tolerancia que las de un Gobierno que, por sí y ante sí, se compromete á que la industria y el comercio que pagan su contribución para trabajar trescientos sesenta y cinco días del año satisfagan la misma cuota por hacerlo solo durante trescientos trece.

Comprendemos perfectamente que se inpusiera la jornada de ocho horas que pedían los obreros, nos explicamos que se obligara á los patronos á conceder un día de descanso semanal estableciendo turnos de acuerdo con los intereses del fabricante y del trabajador, lo que no habremos de comprender jamás es que á plazo fijo se suspenda la vida del trabajo y se convierta á España en un pueblo de huelguistas forzados.

Además en la práctica resulta multitud de inconvenientes que cada día se harán más ostensibles, hoy nos limitamos á registrar dos casos que prueban lo absurdo de una disposición que no se aviene á las exigencias de la vida moderna.

Un industrial recibió mercancía de las que precisan consumo inmediato para remunerar el coste de adquisición; á las once de la mañana hubo de suspender la venta almacenando el género que al día siguiente habrá de decomisar el Inspector de plazas y mercados por hallarse averiado.

¿Quién indemniza de daños y perjuicios á ese industrial que tiene que arrojar al arroyo su riqueza ó comprometer la salud de sus próximos del perjuicio que por uno ú otro concepto habrá de sufrirse?

Se manda por leche para un enfermo después de las once, á las primeras horas de la tarde, y si el industrial se niega á venderla compromete la vida del paciente que se queda sin la necesaria y la conveniente alimentación ó tiene que tomarla en malas condiciones por la fácil descomposición del producto; si por el contrario proporciona la mercancía al que la solicita falta abiertamente á la ley y se expone á una multa ¿Es esto posible? creemos que no.

Bien es verdad que la mayor censura y la más terrible crítica del Reglamento la hizo el mismo señor Maura asegurando que durante el quinquenio que esté en el poder no habrá resuelto todas las dudas que la aplicación del famoso Reglamento ha de suscitar, ni el que le siga en el mando tampoco, y así se legisla en España, y así se toma con mucha calma y casi á broma lo que representa una perturbación grande para el país en general.

Somos partidarios del descanso del obrero, pero no podemos serlo del descanso dominical tal y como se halla establecido, porque, sin beneficiar absolutamente á nadie, perju-

dica hondamente intereses de la industria, del comercio y del particular á turno fijo y á plazo invariable tiene que amoldarse á un estado anormal incompatible con las exigencias de la vida moderna.

Las más acerbas censuras las hemos oído ayer de los que, en Segovia, aparecen afiliados al partido conservador y de unos y de otros hemos escuchado multitud de protestas por creer que la ley impuesta desde el día 11 de Septiembre, más que á nadie perjudica al obrero y á las clases necesitadas, pues los pudientes, los que tienen bien surtida la despensa no necesitan comprar en domingo y á última hora, cuando las mercancías harto manoseadas y con difícil salida, tienen una considerable depreciación que desgraciadamente utiliza el pobre.

Votamos, pues, por el descanso semanal de todo el mundo, que puede, por la índole de sus ocupaciones, disfrutarle; nuestro sufragio es en contra de la huelga dominical forzosa, por atentatoria á la libertad nacional y á la individual. La ley, no puede prosperar y no prosperará tal como se ha reglamentado.

CRONICA.

Vivía en una calle del Madrid antiguo acompañada de una niña de rubia cabellera, alabastino y delicado cutis, y que seguramente no contaba más de ocho primaveras.

Las conocí por casualidad. Un amigo mío vivía también en un piso de aquella casa y algunas tardes fui á verle.

No sé por qué casualidad siempre que iba me encontraba en el portal á aquella mujer y á aquella niña y ciertamente que si la niña me gustaba por su rostro verdaderamente angelical, la mujer me llamaba la atención por su palmerino talle, sus ojos negros y tristonos que parecían como que guardaban un mundo de secretas penas; su boca era extraordinariamente hermosa, pues se hallaba adornada de corallinos labios y pequeños y blanquísimos dientes.

Todos los días que nos encontrábamos se cruzaban entre nosotros las mismas palabras.

—Buenas tardes caballero.
 —Buenas tardes—respondía yo, al mismo tiempo que inclinándome besaba la tersa frente de la niña y decía: Adios bonita, buenas tardes.

La niña vestía muy pobremente, pero tenía cierta distinción para llevar la ropa. La señora que la acompañaba vestía completamente de negro y cubría su rizada cabeza con un velo del mismo color que la llegaba hasta la cintura.

Las personas aquellas se me iban haciendo más interesantes cada día que las veía y deseaba por momentos saber quienes eran, y que hacían.

Muchas veces quise hablar á mi amigo de ellas, pero él esquivaba la conversación, quería dejar de contarme lo que de ellas sabía y yo por momentos anhelaba conocer á aquella

historia que debía existir, ó á lo menos á mi así se me antojaba.

Las tardes se pasaban. Discutíamos de todo, habíamos de cuanto por Madrid ocurría, pero mi amigo en cuanto yo intentaba hablar de ellas hacía un gesto incomprensible, y desviaba la conversación por mí comenzada.

Así se pasaron los días, así iba transcurriendo aquel curso y yo quería á toda costa averiguar lo que tan intrigado me traía.

Un día subí á la habitación de mi amigo, después de haber saludado á la hermosa niña y á la bella mujer en la escalera, y sabiendo que únicamente por sorpresa había de conseguir de él me contara la historia le dije:

—Vengo dispuesto á saberlo todo, porque estoy decidido á casarme y no creo serás tan mal amigo que no me informes de quien es tan preciosa mujer.

Algo había yo sospechado—respondióme—y puesto que ya me lo declaras, escúchame y sabrás lo que pasa.

Se por mi patrona que allá por la época de la Revolución, que ya tenía ella casa de huéspedes, en este mismo edificio, vivía como pupilo un joven estudiante de medicina. Era andaluz, sabía hablar muy bien á las mujeres y todo el poco conocimiento que tenía de los estudios era trocado por el grandísimo que poseía del corazón de la mujer.

En el piso tercero vivía también una señora viuda, pero muy joven, que se pasaba la vida hablando con el también joven estudiante y consultándole sobre las enfermedades todas, que ella creía tener.

El agradecimiento, la simpatía que el uno por el otro sentía fué la causa que motivó el que él no fuera apresado por sus ideas, pues ella le ocultó en su casa durante muy largo tiempo, y mi patrona cuando vinieron á preguntar por él dijo que había huido, y sus perseguidores, luego de registrar la casa, se convencieron de la verdad que la patrona les había dicho, si bien la casa quedó por completo vigilada y fué algunas veces registrada.

Aquella simpatía, aquel agradecimiento por los consejos médicos se trocó en amor, y la viuda dejó de sentir tanta enfermedad, y empezó á sentir un cariño apasionado hacia el futuro Galeno.

Nuevos acontecimientos ocurrieron después, pero el principal fué que Elena, la mujer de extraordinaria belleza que conoces, es el fruto de aquellos amores, tan llorados por la joven viuda, pues su proverbial honradez quedó mal parada.

Elena nació ya trayendo á su madre la desgracia y siendo ella también desgraciada toda su vida, pues mientras ve pasear en lujosos trenes á un hombre y á unas señoritas muy elegantes, que un indiscreto la ha dicho quienes son, ella pasea su miseria y llora su pena.

—¿Pero...
 —No, ella es honrada; ella es una desgraciada.

Es muy joven aún y cuando niña su madre

Folleto de EL DEFENSOR (59)

VIDA DEL ESCUDERO

Marcos de Obregón

POR EL MAESTRO

VICENTE ESPINEL.

temer flaqueza ó peligro, porque en semejantes ocasiones ninguno sin los centinelas puede disparar un arcabuz; y como hallaron seguridad, mandóse que se hiciese pesquisa por un sargento mayor adónde y por qué se había disparado el arcabuz: echóse de ver que había sido por la muerte del cochino. Los tres soldados con los pies borraron el rastro de la sangre, y envolviéndole entre sus vestidos y camisas, lo encerraron en el suelo del baul, que le sirvió de sepulcro hasta que llegó el sargento mayor, é informándose de tienda en tienda. Llegando á la de los soldados, negando ellos lo del cochino, llegó el

sargento mayor á mirar detrás del baul, y en meneándolo, el cochino de lo entrañable de las tripas en contrabajo dió un profundo gruñido, porque no era muerto, y secundó con otro más recio.

El sargento mayor, que se enteró del caso, y padecía tanta hambre como ellos, mirólos sin hablar palabra. Ellos irizado el cabello, temblándoles las manos, y confuso el rostro, cuando entendieron que los había de ahorcar, ó hacer otro castigo muy grave, el sargento mayor, poniendo el dedo en la boca, les dijo: Envíenme mi parte, y comamos todos. Con mucha disimulación tornó á su pesquisa de tienda en tienda, y cuando llegó á la suya, halló entre unos drapos sucios la parte del cochino, que le pareció que había venido del cielo. Entonces dijo el hablador: Pues á propósito de esto contaré: y al momento atájale con decir: Pues no paró aquí, ni he contado la mitad del cuento, y diciéndome mil disparates, semejantes á los pasados, lo rendí de manera que cogió su mula y se fué camino de Alora sin despedirse, y yo me quedé en la venta de Don Sancho, descansando de lo mucho que había hablado y había sufrido hablar, que con ser el medio con que se entienden los hombres unos con otros,

la demasia destruye el buen fin para que fué concedido á los hombres, y no á los demás animales; la comunicación del hablar, y la dulzura de la lengua que tantas excelencias tiene, y que ella es el intérprete del alma, satisfactoria á lo que le preguntan, exhortadora al bien, consoladora en el mal, relatora fiel de las sentencias, medianera en las amistades, agradable para el oído, en la soledad compañera, declamadora para persuadir, y voz para comunicarnos. Dejo otros muchos provechos, que aunque son materiales, son muy necesarios, como es traer la lengua el mantenimiento de una parte á otra, para que si está muy caliente se temple, y si está frío se acaliente, y baje al estómago, de manera que lo abraza bien. Más, ¿qué asquerosa y babosa fuera la boca, si no hubiera lengua que recogiera la saliva que sin licencia se destila del cerebro, y sube del estómago? ¿Como si pudiera arrancar la flemma del pecho si no ayudara la lengua? ¿Quién negará la gracia que tiene para pedir, y la desgracia para despedir? Maravillosas propiedades tiene para lo material.

DESCANSO XIX.

Pero ¿quién, ó cómo podrá decir las calidades de la lengua, aunque ella propia tuviese su libre albedrío sin tener dependencia de otra parte, para hablar de sí? Dices algunos que es de hechura de hierro de lanza, y engañanse, porque ni es tan ancha por lo ancho, ni tan puntiaguda por el remate. A mí me parece que tiene hechura de cabeza de culebra: y quien quisiere advertir en ello, véala mirándose á un espejo, y hallará lo que digo: verá el fácil movimiento que tiene, más veloz que todos los demás miembros del cuerpo, como de su movimiento propio se alarga y se encoge, se angosta y se ensancha, con qué se alarga, ni dónde se encoge: y mirándola con todos estos accidentes parece víbora que está á la boca de su cueva para salir ó no salir. Y en fin sale, teniendo en su guarda y defensa los dos adarves de dientes y labios, que le estorban la libertad del hablar, pero no por eso deja de hablar cuando le mandan, y algunas veces mucho más de lo que le mandan. Vicio infame, y que ordinariamente se halla en gente muy humildes como pescaderas y lavanderas; y si son

por no tener que comer la puso en un taller á fin de que aprendiera el oficio de modista.

Varios estudiantes la requirieron de amores, pero ella por una intuición, pues por otra cosa no podía ser, les negó el ser queridos por ella.

En cambio, bien lo recuerda, una noche al salir del taller un hombre vestido al estilo de los chulos se la acercó y la habló en *caló* y la pintó con elocuencia, si quieres, una vida futura llena de felicidad.

Había muerto ya su madre. Elena deseaba tener una persona que viniera á darla el cariño que de nadie recibía é hizo caso á aquel hombre.

Al poco tiempo de casados las palizas, los disgustos se sucedían, y días antes de venir al mundo esa hermosa niña, que conoces, tuvo que separarse de aquel hombre fiero que la gastó los ahorros que tenía, llenó su corazón de amarguras, é hizo desgraciada á ella y á su hija.

Ese hombre es un primo mío. Ahora comprenderás porque no quería hablarte nunca de ello, pues tenía que decirte que en mi familia hay un bestia que ni siquiera besa á su hija.

ENS.

Crónicas madrileñas.

Si ha de darse crédito á las referencias publicadas en la prensa ministerial y comentadas en la de oposición, el debate anunciado para la aprobación del convenio reformando el Concordato, no se planteará al inaugurar la primera legislatura.

El Gobierno rehuye la batalla, allí donde pretendían abordarla los elementos liberales. Aplazado indefinidamente la cuestión, entendiéndose sin duda el señor Maura, que se enfriarán los entusiasmos bélicos de sus adversarios y que, ganando tiempo, logrará acumular materiales de defensa para su causa é impedir que aquellos se unan en un pensamiento común en daño de su existencia ministerial.

La extrategia no está mal planeada, pero es de sospechar que los resultados no correspondan á las hábiles previsiones del Presidente si los liberales, esquivando el lazo, usan del Reglamento y provocan la discusión en el terreno que más convenga á sus intereses políticos.

Por lo pronto, conocida la maniobra ó visto el juego, no les será difícil romper las hostilidades, oponiéndose á la continuación de un *status quo* que antes favorece el desarrollo de los institutos monacales que contribuye á evitar su avasalladora influencia en todos los aspectos de la vida social.

¿Lo comprenderán de este modo las dos ramas del antiguo fusionismo? y comprendiéndolo, pondrán término á sus diferencias y apresurarán el momento de llegar á la apetecida conjunción? ¿Se convencerán, al fin, de que eso de los *quinqueros* tan alardeados constantemente por el señor Maura, puede ser un estímulo poderoso para que reconstituya con mayor empeño el deshecho partido liberal?

Aquí donde con tan gran rapidez vienen sucediéndose las situaciones políticas por el desgaste de hombres de grupos y de partidos ¿no puede tomarse como ironía la frase favorita del señor Maura al decir que piensa continuar en el poder algunos lustros? ¿No encerrará un aviso elocuente, discretamente deslizado, para que los sucesores se coloquen en condiciones de recibir la herencia en el punto y hora en que la opinión pública y el Rey le retiren su confianza por considerarle fracasado?

Además: en el mismo propósito de aplazar el debate sobre el convenio con la Santa Sede, ¿no podrá ir también envuelta la idea de evitar una caída prematura del Gabinete, caída que acaso pusiera al poder moderador en el duro trance de no saber á quien elegir con seguridades de acierto?

Las anteriores preguntas no tendrían fundamento serio, si el señor Maura fuera un estadista pueril exento del sentido de la realidad, pero no siéndolo y cuando es sabido que antes siente nostalgias por la tranquilidad del hogar que grandes anhelos por arrostrar los peligros del Gobierno, si es que los tiene y mucho más en los momentos actuales cabiendo por tanto pensar, que no se sería disparate el pronunciarse por afirmativas respuestas.

EL MANZANARES.

Madrid 10 de Septiembre de 1904.

Toretas y otras cosas.

PARA PISCIS Y CARRASCO.

Pues Señor... (y no va de cuento aunque lo parezca): acomodéme en unión de otro amigo, en una de las jaulas que la Compañía de Ferrocarriles del Norte llama coches de tercera, y dimos con nuestros huesos en la villa de Santa María de Nieva á eso de las trece y media como ahora dicen que se dice.

Un carruaje, tirado por dos caballos, parientes, aunque lejanos, del célebre Rocinante, nos arrastró, caminito arriba (porque desde la estación á la Villa hay una cuestecita más que regular) y, al cabo de un cuarto de hora, pudimos contemplar la amplia Iglesia que, con ribetes de Basílica, encierra muy poco de verdadero mérito.

Las caricias que Apolo nos hacía en forma de calor insoportable, nos obligaron á buscar un escondite, donde preservarnos de aquellas y confortar nuestros desfallecidos estómagos.

La afluencia de forasteros era mucha, y toda ella pupulaba por la única plaza pública que tiene Santa María, levantando una nube de polvo, curioseando los puestos de golosinas, juguetería y frutas y haciendo tiempo á que en el reloj del Ayuntamiento sonaran las cuatro, hora en que, según los carteles, había de dar principio la corrida.

Y, ¡oh simpáticos Amigos Piscis y Carrasco! (suple *Sasón*). ¡Buen desengaño me llevé esperando, aunque no habeis perdido nada, y este pobre diablo en este caso os envidia y por vuestra ausencia acertadísima y supongo que también justificada, de todas veras os felicita!

Porque, si hubierais visto que corridá! Si alguna vez habeis tenido la desgracia de presenciar en un espectáculo de esta índole, la implantación de la... (guarda Pablo, que hay peligro!) del *descuaje*, del *desmengué*, del *acabose*, comparadla con la novillada de ayer y, sin temor á equivocarnos, podreis asegurar que en la Plaza de toros de Santa María de Nieva habeis visto el *non plus ultra* de las corridas.

Pero no divaguemos) ayer, vamos al decir, midutos antes de las cuatro (las dieciseis, para no faltar al Reglamento) era punto menos que imposible la entrada al circo taurino. Poco después de la hora anunciada ocupó la Presidencia, balconcillo ó palco (que todo parecía) artísticamente tapizado con perclina de los colores nacionales y un cartelito, que me quedé con ganas de leer, pero que yo supongo contendría alguna cosa de importancia.

La brillante y reluciente banda de los Establecimientos provinciales se marcó un paso doble y á sus acordes salieron luciendo «toda la gracia que el Señor les dió. *Calerito*, *Mozzantinito* y *Maoliyo*, con su gente, ¡Cuánto diminutivo! Como diría cualquier revistero con gracia, un *puñao de chicos*.

Hizo el Presidente una seña (lo único que hizo toda la tarde, señar) sonaron el tambor y la dulzaina y apareció el primero, «de cuyo dombre no quiero acordarme», un perrillo faldero con unas prolongaciones en la cabeza que algunos dieron en llamar *cuernos*; yo creo que sería broma. *La mar* de capotes al aire, *la mar* de carreras y *la mar* de tiempo para hacer con el toro un disparate. Uno de los de tanda, creyéndose que el bicho le iba á hacer pupa, citó el animalito sacando dos metros de palo y claro está, sucedió lo que no podía menos de suceder: enterrar media vara de idem en el cuerpo del de Muriel, viéndose la tropa muy comprometida para extraer el lanzón que el mismo toro se encargó de romper... y vamos, que pudieron sacar aquel hierro, porque sí. Mas no es esto lo peor: como el de á caballo se hubiera propuesto acabar con el torete, repitió y, por segunda vez, enterró otro árbol entre las costillas del animalito. El público se indignó, el toro mugió de rabia como pidiendo castigo contra aquel asesinato, pero ni el cielo se hundía ni el acérrimo Presidente creía del caso decir una palabra. Con los palos no hicieron nada digno de notarse y pasó el bicho á manos del *Calerito*, quien se estuvo ensayando en el arte de hacer cribas con el pobre animal que después de no sé cuantas medias, se echó á dormir de aburrimiento.

¿El segundo de la tarde? Fué más chico que el anterior, de las mismas condiciones, etc., la lidia la cargaremos al capítulo primero.

En el tercero, de igual lámina, peso y bravura que los anteriores, un sucesor de don Tancredo ocupó el ligero pedestal, y más ligero que el viento dijo—otro talla—y salió por pies sin que el toro tuviera tiempo de examinar la elegante estatua.

Bronca; un par de docenas de pinchazos proporcionados por *Maoliyo* y un toro que dobla renegando de los toreros sin arte.

Al cuarto se le prendieron unos alfileres con cabeza de pólvora, por demasiado malo; al quinto lo despachó *Mozzantinito* de dos picotazos bien señalados, y descabelló á la segunda, desquitándose con esto del desastre de su primer toro. (Palmas y oreja.) Y al sexto y último no el estoque de *Maoliyo* que, sin perfilarse jamás, costumbre de los otros compañeros, y tirándose á matar desde legua y media de distancia, se cansó de dar pinchazos de todas clases y para todos los gustos; á las siete concluyó aquella diversión (?) en medio de un feroz escándalo.

Resumiendo: los toros, chiquitillos como gatos, no muy bien puestos de cuerna y sin valor, aunque de regular estampa; de los toreros, excepto *Mozzantinito* en el quinto, muy mal; la Presidencia, desastrosa; la dirección de la lidia encomendada á Santa Rita, abogada de imposibles; la entrada, un lleno; el público, demasiado paciente.

¡Ah! se me olvidaba: don Tancredo que volvió á salir al cuarto toro, temió las iras del público, si hacia lo que en el tercero y aguantó marea, haciendo una suerte muy lucida, pues el toro arremetió varias veces aunque sin atreverse á pegar á la marmórea estatua que se retiró entre bravos y palmas.

¿Y es esto, me direis, cuanto hubo de malo en la corrida? No: aún hay más: ahora viene lo más chusco, lo nunca visto.

Cuando á petición del público, el presidente ordenó dar fuego al cuarto, un pañuelo blanco se agitaba en el mismo palco presidencial: el público no salía de su asombro al ver aquello y los toreros no sabían que hacer: dos pañuelos, rojo y blanco, se agitaban á la vez, en el palco presidencial, por dos sujetos de indiscutible autoridad sin duda.

Item más: en toda la tarde, á pesar de los delitos de lesa arte taurino, se dió el más pequeño aviso á los diestros: Otro sí: durante la suerte de muleta del sexto toro, bajaron al redondel un centenar, mal contado, de individuos que, ocupando espacio, gritando y citando al bicho, y estorbando á los toreros, impidieron al diestro hacer nada de provecho: pero el presidente debía estar ó ciego ó dormido, cuando esto no veía ni mandaba desalojar.

Y basta de toros, ya que tan mal sabor de boca nos dejaron. Por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales que, aunque sencilla, no dejó de agradar al poco exigente público que llenaba la Plaza, donde lucía una modesta iluminación.

Ya en otras ocasiones me habían hablado de la amabilidad proverbial de los hijos de la Soterraña, y ayer, primera vez que estuve en Santa María de Nieva, me pude convencer de ello. Figuraos, mis buenos amigos, que por complacer al forastero se desviven, hasta el punto de que yendo yo en unión de otro amigo á visitar el casino y los bailes por la noche, me fué amable y cortesmente negada la entrada con un áspero y seco—no se puede pasar—de lo cual quedé altamente complacido.

Y aquí termino estas notas, no sin advertir á aquellos de mis lectores que vayan á Santa María de Nieva en día función por vez primera, que se lleven la bolsa bien repleta junto con unas cuantas arrobas de paciencia.

Pienso visitar esta población mas detenidamente y en día de trabajo y ¡ójala entonces pueda extenderme en merecidos elogios hacia sus honrados moradores!

HERACLIO S. VITERI.

10-9-04.

De teatro.

La compañía que dirige el simpático Paco Ortega, se despidió el público del público segoviano, poniendo en escena la comedia arreglada del francés *Las tres jaquedas* y el diálogo de Benavente *Sin querer*.

La primera de dichas obras vale bien po-

quito, aunque dicen que el original es gracioso; únicamente el tercer acto es un poco movido y es el que sin duda salvó la obra la noche del estreno.

Al bajar el telón los compañeros de butaca nos preguntáramos ¿que es esto? y hubo uno que en una frase hizo la crítica de la obra «esto es la cuarta jaqueca»

De ellos, como siempre, tenemos que decir con gran placer, que estuvieron todos muy bien, salvo pequeños lunares que no apuntamos por ser la función de despedida, García Ortega rayó á gran altura.

Los únicos papeles de relieve, fueron desempeñados por la señora Alverá y la señorita Bremón, de las que no hay para que elogiar su labor; pues fué admirable, como nos tienen acostumbrados, tan notables actrices.

Para quitarnos el amargor de boca fué servido después un bocado exquisito, el diálogo *Sin querer* de don Jacinto Benavente, que aderezado por la Bremón y García Ortega nos supo á glorias y á poco.

Incomparablemente le recitaron y el público premió su labor con cariñosos aplausos.

¿Despedida? No, caro lector.

Paco Ortega que tiene un corazón muy hermoso no quiere marcharse de entre nosotros sin dejarnos una prueba de ello.

Para *El niño descalzo* dará una función el martes ó miércoles próximos, con la que el público segoviano demostrará sus simpatías al actor incomparable y al hombre de caritativos sentimientos.

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA.

Como continuación á mis cuartillas de ayer manifestaré, que á las once dió principio la gran misa mayor, la que cantó admirablemente la señorita Epifania Sastre y fué oficiada por el párroco de esta villa don Melchor Santos, á la que asistió tanta concurrencia, que las espaciaosas naves del templo, resultaron reducidas; el orador sagrado y tomando como tema, el origen y nacimiento de este Santuario, desarrolló un magistral y extenso discurso, el que, adornado con poéticos y brillantes párrafos, con un lenguaje florido y con una elocuencia arrebatadora enloqueció al auditorio.

A las diez y seis procesión por las plazas mayor y media luna en la que, y como el día anterior, figuraban muchas parejas de bailarines delante de la Imagen, y á quien sin cesar, vitoreaban; á continuación baile de rueda en la plaza, la que se hizo numerosa, por la abundancia de forasteros que en ella había.

Por la noche, bonita colección de fuegos artificiales tocando en los intermedios la banda de música; durante este festejo y a consecuencia de una chispa que se cayó de una bomba, se produjo un ligero incendio, en los jardines del antiguo convento, que fué sofocado á los pocos momentos de iniciarse.

Los bailes públicos han estado bastante animados y el de la Sociedad siglo XX, sobre todo ¡que mujeres mas hermosas! Allí vi á las encantadoras y elegantes señoritas Manolita Pérez, María Aguirre, Dueños (Ezequiela), Matilde Casanova, Gimeno Constanza y Juanita, Velasco (María y Felisa), Gozalo, González P. (Anita y Pilar), Pardo, Gil, Martínez (Esperanza), Martínez (Herminia), Cid, Martín, Fraile (Inés) Holgueras Sanz y otras muchas que siento no recordar y que con su angelical sonrisa hicieron felix al sexo contrario.

Se halla entre nosotros el Diputado á Cortes por este distrito y Director General del Instituto Geográfico Excmo. Señor don Francisco Martín Sánchez.

EL CORRESPONSAL.

Septiembre 9 de 1904.



EL SEÑOR

Don Eugenio López Gómez,

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD

A LAS TRES DE LA TARDE,

DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1904, A LOS 91 AÑOS DE EDAD

(D. E. P.)

Su desconsolada hija doña María López; hijos políticos don Francisco Galindo y doña Dionisia Alcalde; hermana doña María Juana López, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Al tener el dolor de participar á sus amigos su desgracia, les ruegan se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa martuoria, calle de San Francisco, núm. 21, al Cementerio, mañana 13, á las cinco de su tarde; por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se depide en el Cementerio.

Sección de noticias.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente y muy urgente telegrama: Depositado el 10 á las 19'10:

Ministro Gobernación al Gobernador: Acordado acceder petición presentada empresas periodísticas aclarando párrafo primero descanso dominical, en el sentido de estimar que prohibición reparto y venta periódicos, refiérase sólo á los confeccionados en domingo mantiene prohibición todo trabajo, repartición, confección, tirada periódicos en los plazos que artículo diez señala para duración descanso dominical y debe V. S. velar para exacto cumplimiento preceptos.

Fiestas en Muñoveros

En los días 14 y 15 del corriente se celebrará en Muñoveros la tan renombrada fiesta que todos los años dedican los vecinos de este pueblo á la Exaltación de la Santa Cruz conforme al siguiente programa.

Día 13. A las doce de este día recorrerán las calles del pueblo los tan renombrados dulzaineros de San Pedro de Gaillos anunciando la fiesta.

Por la tarde solemnes visperas y por la noche velada.

Día 14. Primero de fiesta habrá misa con asistencia y sermón á cargo de un reputado orador sagrado y acto seguido procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo.

Por la tarde gran baile de rueda en la plaza mayor y por la noche, velada como el día anterior.

Día 15. Por la mañana misa por los hermanos difuntos de la cofradía y por la tarde baile de rueda.

Rectificación.

Podemos asegurar por estar bien informados que los vecinos de Puebla de Pedraza, Santiago Gómez, Juan Martín y Segundo de San Antolín á quienes se dice ha denunciado la guardia civil de Cantalejo por estar cogiendo uva, lo estaban en fincas de su respectiva propiedad y con permiso especial para entrar en las viñas del Alcalde del pueblo de forma que no estaban haciendo daño ninguno, sino distrayéndose sin perjudicar á nadie.

Lo hacemos constar por amor á la verdad y para satisfacción de los interesados.

Hoy se ha repartido la Memoria comprensiva de los trabajos del segundo Congreso agrícola regional celebrado en esta Ciudad en el mes de Junio de 1903.

La Memoria aparece un poco tardía pero en fin, como dice el refrán castellano, Nunca es tarde si la dicha es buena.

Disparo arma fuego

Por la Guardia civil ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de la Losa el vecino de la misma, Juan Robledano Aparicio como presunto autor de un disparo de arma de fuego, contra su convecino Gregorio Bermejo, al retirarse á su casa el día nueve á la una y media de la mañana.

El día 8 han sido denunciados ante el juzgado municipal de San Cristobal varios vecinos del mismo, por encontrarles con cuatro caballerías menores pastando en un patatal que no era de su propiedad.

Se halla vacante una plaza de acogido en el Hospital Asilo de Santi-Spiritus.

Los que deseen solicitarla presentarán su documentación en el plazo de quince días á contar desde hoy, en la Alcaldía.

Serán preferidos los hijos de Segovia, según determina el Reglamento.

También se hallan vacantes las plazas de Veterinarios inspectores de carnes de los pueblos de Signero, Remondo y Valtiedas dotadas con el haber de 15 y 20 pesetas, respectivamente, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Las solicitudes á los alcaldes respectivos en el plazo de treinta días.

Por defunción del que la desempeñaba se anuncia la vacante de Médico titular de Gemunuño con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de diez familias pobres y casos de oficio, pudiéndose contratar libremente con los vecinos del pueblo y su anejo Santo-venia.

Las solicitudes al alcalde en termino de treinta días.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro buen amigo el diputado provincial de Madrid y notable abogado don Juan Rincón y Sanz, que ha pasado el día en Segovia acompañado de su distinguida esposa.

La Novedad.

El acreditado establecimiento de Sastrería y Pañería del conocido industrial don Eugenio Nonide se ha trasladado á la calle de Juan Bravo número 8, al lado del Café de la Unión el cual ofrece á su numerosa clientela y público en general con un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de Pañería, como así mismo una esmerada confección en toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños, uniendo á esto, precios económicos, debido á las grandes economías que ha introducido en el mismo.

Se halla gravemente enfermo de pulmonía el conocido maestro carpintero de esta ciudad don Luis Santuste, á quien le ha sido administrado el Santo Viático esta tarde á las cinco y media.

Deseamos el rápido restablecimiento de este buen amigo.

Por circular inserta en el Boletín oficial del día de hoy se interesa de las autoridades y de la guardia civil se proceda á la busca y captura de los presos Francisco Gómez López, José Revilla Ortey, Francisco Tirano Alcolea y Pedro Mantuño Martínez, fugados de la Cárcel de Santoña.

Las señas de estos individuos se detallan en el periódico oficial.

En el Boletín oficial del día de hoy aparece la propuesta que la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, hace del ferrocarril secundario que según aquella podría alcanzar la subvención del Estado. La línea partirá de Yanguas y enlazará en Peñafiel con la de Valladolid á Ariza cruzando los términos municipales de Carbonero el Mayor, Mozoncillo, Fuentepeyayo, Zarzuela del Pinar, Sanchonuno y Cuéllar.

Nos consta que se practican gestiones para que la línea del ferrocarril secundario sustituya á la que hace años se trazó desde esta ciudad por Turégano á Sepúlveda y Riaza.

La proyectada por Cuéllar y Peñafiel podría empalmar con la anterior en Turégano y de este modo todos los partidos judiciales quedarían cruzados por línea férrea.

Po exceso de original no publicamos hoy la revista de Tribunales.

Hoy ha fallecido en esta capital, el conocido industrial don Eugenio López Gómez, padre político de nuestro buen amigo don Francisco Galindo, á quien así como á toda su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra entre nosotros pasando unos días el aventajado estudiante de la Escuela Agronómica y muy querido amigo nuestro don Luis Carrada Arranz.

Sea bien venido.

Nueva Sastrería.

Esta noche se celebrará la apertura de la gran sastrería que el conocido comerciante don Cristino González, ha establecido en la calle de Juan Bravo número 10, continuando la venta de paños y novedades en tan acreditado establecimiento.

Al frente de la sastrería se halla el reputado cortador don Fermín Collado, que ha representado varios años, una respetable casa de Madrid.

No dudamos que con tales elementos e nuevo establecimiento ha de satisfacer los deseos de los segovianos que quieran vestir con elegancia, economía y esmero.

Deseamos al señor González muchos parroquianos y á nuestros paisanos encarecemos la necesidad de visitar esta nueva casa que se crea con todos los adelantos modernos.

Fiestas en Garcillán

Del 14 al 19 del presente mes se celebrarán en el inmediato pueblo de Garcillán grandes fiestas, en honor de la Santísima Cruz y de la Virgen de la Piedad.

Habrán magníficos bailes y veladas teatrales Han sido contratados para estas fiestas dos aplaudidos gaiteros.

Casa de Socorro.

El día 10 á las seis de la tarde fué curada Damiana Moreno Encinas de dos heridas contusas, una en el carrillo izquierdo y otra en el dedo meñique de la mano derecha, que se las ocasionó su marido con un palo.

Después de curado pasó á su domicilio calle de Santiago número ocho.

A las doce de la mañana de ayer fué también curado el niño de seis años Santos Benito, de la fractura incompleta del cubito derecho, por su tercio medio, que se ocasionó estando jugando.

A las tres de la tarde ha llegado S. A. la Infanta doña Isabel á esta ciudad, siendo esperada por las autoridades y Comisiones, como de costumbre, en el Espolón, para continuar su visita á los conventos de la Encarnación, Santa Isabel, concepcionistas y Alcazar.

Por la alcaldía se han dada órdenes para que se arregle lo antes posible la caseta de consumos del camino de la Piedad.

El exceso de original nos impide publicar el resumen de la última sesión del Congreso agrícola.

Lo haremos mañana.

Kramerina de Pino-Higleno de la boca y Ron quina Pino, se venden en la droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones del día 12 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	681.8
Temperatura del aire	24.0
Id. máxima al sol del día anterior	35.0
Id. id. á la sombra	29.8
Id. mínima noche última	13.0
Id. id. á cielo descubierto	11.6
Viento, dirección	S O
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso,

Conferencia telefónica.

Madrid, 5 tarde. Hablando con Maura.

El Presidente del Consejo ha manifestado que se encuentra muy satisfecho por el resultado que ha dado la ley del descanso dominical, pues según ha dicho, esperaba que fueran muchos mas los incidentes que surgieran por la implantación de la nueva Ley.

Hablando de las huelgas ha asegurado que la de la fábrica la Vasconia va mejorando, pues la excitación de estos días se debía á propaganda anarquista y los obreros se van convenciendo de lo perjudiciales que son estas ideas y por lo tanto ya entran algunos al trabajo.

No es cierto que el Gobierno se proponga discutir el acta de Infesto para de este modo recrudescer la enemistad entre las dos fracciones liberales, pues el Gobierno lo que desea es que los liberales se unan para que formen un partido fuerte y que pueda ser útil á la Monarquía, cuando los conservadores se vean precisados á abandonar el poder. De modo que la apreciación hecha por un periódico de la mañana carece de fundamento según las afirmaciones del Jefe del Gobierno.

Ha confirmado el señor Maura el deseo del Gobierno de conceder el Toisón de Oro en la primera vacante que ocurra al General Azcárraga.

Según telegrama que ha recibido el Presidente el señor Rodríguez San Pedro llegará mañana á Madrid.

Noticias Donostiarra

El ministro de jornada ha sometido á la regia firma el decreto dando por terminada la anterior legislatura y convocando á la nueva para el día 3 de Octubre.

—El general Azcárraga ha cumplimentado hoy á S. M. para darle las gracias por el propósito de concederle el Toisón de Oro en la primera vacante.

Petardos

Dicen de Gijón que en Vesinas al paso del tren mixto descendente estallaron algunos petardos.

Pasado el convoy la Guardia Civil recorrió la línea y encontró tres cajas que contenían al. unos.

Folletoaciones.

El Ministro de la Gobernación ha recibido muchos telegramas de felicitación por la implantación de la ley del descanso dominical.

Explosión.

En Fielmolto ha explotado un obús en un barco italiano, habiendo quedado muertos tres marineros, y algunos heridos.

Bolsa.

Interior, 77.80 Exterior, 77.85; Amortizable, 97.45.

Cambios.

Paris á la vista 37.70; Londres, á la vista 00.00.

GARCÍA-PLAZA.

VENTA.

Se hace de un censo que grava sobre fincas que radican en el partido de Sepúlveda.

Del precio y condiciones informará en esta Capital don Salvador Renedo, Calle del Puente de la Muerte y la Vida, número, 12.

Venta de casa

Se vende una Casa, en la calle del Doctor Sancho, número 14, esquina de la iglesia de San Clemente. Consta de planta baja, entresuelo, principal y desván.

Darán razón Cañuelos, 22.

LA NOVEDAD
 Gran Sastrería y pañería de Eugenio Nonide,
 8, Juan Bravo 8. Frente al comercio de D. Juan Sánchez Varez.
 Junto al Calé de la Unión.

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso como siempre de poder ofrecer á su numerosa clientela y público en general, lo mas nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros de invierno, del reino y extranjeros, que tanto en gustos como en precios nada dejan que desear y hasta las personas de mas delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público que con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los generos de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores.

8, Juan Bravo, 8.

JARABE DE HEROINA
 (DOSIFICADO)
 DE
LLOVET.
 (Premiado con medalla de oro.)

Se encuentra recomendado este preparado por sus propiedades balsámicas y calmantes en las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos y tos ferina.

Precio 3 ptas. frasco
 FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4.

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO TÉCNICO DE INGENIERIA
 DIRECTOR: DON LUIS RUIZ
 Santa Engracia, núm. 54, Madrid.

Proyectos para concesiones; saltos de agua, riegos, conducciones hidráulicas; vías de comunicación, tranvías, ferrocarriles, etc.

Instalación de centrales eléctricas; alumbrado de poblaciones, granjas y edificios; transportes de fuerza; aplicaciones de la electricidad.

Fábricas de harinas, aceites, alcohol y en general, para toda clase de industrias.

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS

San Rafael, num. 4, (Chamberí).—MADRID.

DIRECTOR PROPIETARIO

RAFAEL PEREZ

Teléfono 3.072.

Prensas para aceite y uva, molinos harineros, transmisiones, bombas para elevación y extracción de agua y turbina.

Gran surtido en tubería de hierro para la conducción de agua á precios muy económicos.

Norias de varias clases, malacates, material de tranvías y reparación de máquinas.

PARA PEDIDOS Y REFERENCIAS DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA

DON SANTIAGO CUENCA

JUAN BRAVO, 62, PRINCIPAL.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA.

Cantalejo.—PA DE SEGOVIA.

DIRECTOR PROPIETARIO D. JULIAN GRIMAU DE URSSA

Consultas gratis á los típicos pobres.

A los demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Parra y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consulta todos los días de 11 á 1 y de 3 á 5. Los viernes días de mercado en Cantalejo toda la tarde.

Vino de Peptona

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destanado y peptona fresca.

Frasco 2 pesetas

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo, número 47 y Droguería, Plaza Mayor, 3.

Se alquila

un principal con amplias y hermosas habitaciones, en la calle del Grabador Espinosa 1.

En dicha casa darán razón.

FERRETERIA Y CAMAS

Adrián Ramírez

Plaza Mayor, 43, y Sucursal Juan Bravo, 36.

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE:

ADRIÁN RAMÍREZ.

Polonio de Lucas

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y viceversa.

En Segovia: Reoyo. 4. Tienda de Vinos.—En Madrid: Siete de Julio, 3—Sastrería.

VENTA

de una jardinera en buen uso. En la Imprenta de este periódico dará razón.

Curación rápida

de la ciática y reumatismo articular, por rebeldes que sean, con las inyecciones de suero oxigenado.

Aumentando las oxidaciones orgánicas y destruyendo el ácido úrico, se curan las neuralgias, reumáticas, y es el tratamiento más racional.

Se venden aparatos inyectoros cargados con suero oxigenado.

Pedidos y referencias: Director de las aguas oxigenadas,

Retiro, Madrid.

Venta.

Se vende un caballo alazán, de cinco años y tres dedos sobre la marca.

Informarán en la Posada del Toro.

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

Crisanto Berrocal

JUAN BRAVO, 29

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía. Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.—Segovia.

Habitación.

Se alquila la del principal izquierda de la casa número 3, en la calle de San Agustín: es amplia, tiene jardín y patio con servicio de agua corriente y pozo.

Establecimiento de los

Se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía

Hijos de Santlusto.

1, Grabador Espinosa, 1

SEGOVIA

El Defensor.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de cereales de Castilla.

Se admiten **esquelas de funeral** hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Establecerá una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, se publicarán artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

No se devuelven los originales.

El pago en la Capital se hará por meses vencidos y en la provincia por trimestres.

A los suscriptores se ruega comuniquen al periódico las noticias que sean de interés.

Toda la correspondencia literaria y política á D. Eulogio Martín Higuera.

La administrativa, á D. Santiago Cuenca.—Segovia.